

San Miguel Ágreda de Mocoa - Putumayo, 27 de mayo de 2026

Señores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO

Supervisor del Contrato

Mocoa – Putumayo

Asunto: Solicitud de prórroga contractual por suspensión de actividades académicas derivadas de la conmemoración del “Día del Maestro”.

Cordial saludo,

En calidad de contratista dentro del Contrato No. 1008-2026, cuyo objeto corresponde al “FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES, MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR, VIGENCIA 2026-5 DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”, nos permitimos solicitar de manera respetuosa la prórroga del término contractual por el término de un (1) día calendario académico, con el fin de compensar la jornada académica suspendida con ocasión de la programación institucional del “Día del Maestro”, comunicada mediante Circular No. 036-2026 de ASEP.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el contrato fue estructurado y pactado para su ejecución durante veinte (20) días calendario académico efectivos, condición expresamente incorporada dentro de la minuta contractual. En consecuencia, la suspensión o alteración de una jornada académica ordinaria impacta de manera directa la ejecución material del objeto contractual, particularmente frente al cumplimiento efectivo de la cobertura, continuidad y prestación integral del servicio de transporte escolar.

Desde el punto de vista jurídico y contractual, la presente solicitud encuentra sustento en los principios de planeación, continuidad del servicio público, equilibrio económico del contrato y prevalencia del interés general previstos en la Ley 80 de 1993, así como en el deber de la administración de adoptar las medidas necesarias para garantizar la ejecución adecuada y completa del objeto contratado.

De igual manera, resulta pertinente señalar que la modificación solicitada no implica alteración del objeto contractual ni incremento injustificado de recursos, sino únicamente la ampliación

Calle 9 No.6E-76 La Riviera Cúcuta
Celular: 3107795549 - 3102497132
Email: info@calidadtotalsas.com
Web: www.calidadtotalsas.com

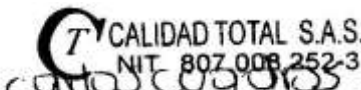


proporcional del plazo de ejecución para garantizar el cumplimiento efectivo de los días académicos inicialmente proyectados y contratados, evitando así una afectación en la prestación del servicio educativo y en la atención de la población estudiantil beneficiaria.

En ese sentido, la prórroga requerida obedece a una circunstancia externa y sobreviniente asociada a la programación institucional del calendario académico y sindical docente, situación que razonablemente amerita el ajuste temporal correspondiente, con el fin de preservar la finalidad estatal del contrato y asegurar la correcta ejecución de las obligaciones pactadas.

Por lo anteriormente expuesto, solicitamos respetuosamente se autorice la prórroga del Contrato No. 1008-2026 por el término de un (1) día calendario académico adicional, a efectos de compensar la jornada correspondiente a la celebración del “Día del Maestro”, garantizando así el cumplimiento integral del objeto contractual.

Atentamente,

X  
CARLOS ORLANDO CUADROS NIETO
COORDINADOR DE SERVICIOS